



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Turismo y Urbanismo
 Departamento: Turismo

(Programa del año 2023)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 04/11/2023 22:49:51)

Area: Area de Organización y Gestión de Empresas Turísticas

I - Oferta Académica

| Materia | Carrera | Plan | Año | Período |
|----------------------|--------------------------|------------|------|-----------------|
| CONTABILIDAD GENERAL | Lic. en Hoteleria | 2/201 4 | 2023 | 2° cuatrimestre |
| CONTABILIDAD GENERAL | TEC.UNIV.EN GEST.HOTEL. | 29/04 | 2023 | 2° cuatrimestre |
| CONTABILIDAD GENERAL | TEC.UNIV.EN GEST.TURIST. | 48/03 | 2023 | 2° cuatrimestre |

II - Equipo Docente

| Docente | Función | Cargo | Dedicación |
|---------|---------|-------|------------|
|---------|---------|-------|------------|

III - Características del Curso

| Credito Horario Semanal | | | | |
|-------------------------|----------|-------------------|---------------------------------------|-------|
| Teórico/Práctico | Teóricas | Prácticas de Aula | Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc. | Total |
| 4 Hs | Hs | Hs | Hs | 4 Hs |

| Tipificación | Periodo |
|----------------------------------|-----------------|
| C - Teoria con prácticas de aula | 2° Cuatrimestre |

| Duración | | | |
|------------|------------|---------------------|-------------------|
| Desde | Hasta | Cantidad de Semanas | Cantidad de Horas |
| 07/08/2023 | 18/11/2023 | 15 | 60 |

IV - Fundamentación

La asignatura Contabilidad General está ubicada en el segundo cuatrimestre del primer año de la carrera LH, TUGH y TUGT.

El conocimiento y el manejo de la información es la materia fundamental en todo proceso de toma de decisiones, sean estas gerenciales u operativas. Desde esta perspectiva las organizaciones obtienen, clasifican, procesan datos que convierten en información útil para el cumplimiento de sus objetivos; para ello las personas actúan, operan y toman decisiones constantemente.

Por esta razón es importante que los alumnos de esta carrera comprendan la información contable que contienen los Estados contables para la toma de decisiones.

En esta propuesta se verán los aspectos básicos de la contabilidad y la función que cumple la misma en la administración permitiendo desarrollar los conocimientos para lograr una mejor toma de decisiones en las organizaciones donde se desarrollaran como profesionales, la industria de la hospitalidad

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Desarrollar conocimientos sobre el campo específico de la Contabilidad reconociendo sus principales elementos
- Lograr la comprensión de la información contable necesaria para la toma de decisiones
- Comprender la función, objetivos, etapas del sistema contable de un ente
- Conocer aspectos jurídicos y formales de la documentación respaldatoria
- Conocer e Interpretar someramente el análisis, exposición e interpretación de la información contable de un ente

VI - Contenidos

UNIDAD I. CONTABILIDAD – CONCEPTOS INTRODUCTORIOS.

Normas contables y Entes emisores.

Entes, organizaciones, empresas.

Patrimonio, Recursos, Fuentes de financiación.

Contabilidad: concepto, objetivos, funciones.

La información contable y la contabilidad como sistema de información.

Diferencia entre contabilidad y teneduría de libros.

UNIDAD II. ELEMENTOS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Activo: concepto, composición. Pasivo: concepto, composición. Patrimonio Neto: concepto, composición. La igualdad contable básica.

Resultado del Ejercicio. Ingresos, gastos, ganancias, pérdidas, costos. Igualdad contable dinámica.

UNIDAD III. TRANSFORMACION DE LA INFORMACION CONTABLE

Transformación de datos en información contable.

Elementos para el registro contable: las cuentas, plan de cuentas, los registros contables.

Captación, selección, verificación de datos. Documentación respaldatoria.

Método de partida doble. Registración contable.

UNIDAD IV. VARIACIONES PATRIMONIALES

Variaciones patrimoniales cualitativas o permutativas.

Variaciones patrimoniales cuantitativas o modificativas.

Principio del devengado y Principio del percibido.

UNIDAD V. CUENTAS PATRIMONIALES DE ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO NETO.

Cuentas de Activo: concepto, cuentas representativas, valuación, técnicas de registración.

Cuentas de Pasivo: concepto, cuentas representativas, valuación, técnicas de registración.

Cuentas de Patrimonio Neto: concepto, cuentas representativas, valuación, técnicas de registración.

UNIDAD VI. INFORMES Y ESTADOS CONTABLES

La información contable: concepto, características, usuarios.

Normas contables vigentes aplicados a la información contable.

Estados Contables Básicos: Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables.

Interpretación y Análisis de los Estados contables como información para la toma de decisiones.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

A fin de que los alumnos afiancen los conceptos vistos se realizarán Trabajos Prácticos al finalizar cada unidad sobre toda la temática a desarrollada donde aplicarán los conocimientos teóricos adquiridos para su resolución:

TP1: Contabilidad, conceptos introductorios.

TP2: Elementos de la Información contable.

TP3: Transformación de la Información contable.

TP4: Variaciones Patrimoniales.

TP5: Cuentas Patrimoniales de Activo, Pasivo y Patrimonio Neto

TP6: Informes y Estados Contables.

Estos Trabajos Prácticos deben ser presentados en tiempo y forma en base a lo solicitado por el Docente.

VIII - Regimen de Aprobación

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN

Para ser promovido se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Cumplir con el 80% de la asistencia a clases.
2. Aprobar todos los Trabajos Prácticos solicitados durante la cursada por el Docente. Se aprobarán los Trabajos Prácticos cuando el alumno haya obtenido un porcentaje de evaluación que alcance el 70% en cada uno de ellos.
3. Aprobar en primera instancia las 2 (dos) evaluaciones Parciales. Se aprobarán los Parciales cuando el alumno haya obtenido un porcentaje de evaluación que alcance el 70% en cada uno de ellos.
4. Aprobar la Evaluación Integradora. Se aprobará dicha Evaluación Integradora cuando el alumno haya obtenido un porcentaje de evaluación que alcance el 70% de éste.
5. Para que la materia sea promovida, además de cumplir los requisitos descriptos anteriormente, debe cumplir con las condiciones de correlatividad exigidas por el Plan de Estudios de la Carrera. De otro modo el alumno quedará en condición de regular.

REGIMEN DE ALUMNOS REGULARES

Para regularizar se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Cumplir con el 70% de la asistencia a clases.
2. Aprobar todos los Trabajos Prácticos solicitados durante la cursada por el Docente. Se aprobarán los Trabajos Prácticos cuando el alumno haya obtenido un porcentaje de evaluación que alcance el 60% en cada uno de ellos.
3. Aprobar dos evaluaciones parciales. Cada examen parcial tendrá sus correspondientes recuperatorios según lo normado por la OCS N°32/2014. Se aprobarán parciales/Recuperatorios cuando el alumno haya obtenido un porcentaje de evaluación que alcance el 60% en cada uno de ellos.
4. Para que la materia sea regularizada, además de cumplir los requisitos descriptos anteriormente, debe cumplir con las condiciones de correlatividad exigidas por el Plan de Estudios de la Carrera. De otro modo el alumno quedará en condición de libre.

ALUMNOS LIBRES

Los alumnos que no se encuentren en las condiciones enumeradas precedentemente serán considerados libres. Para aprobar el Examen Final Libre los alumnos deberán cumplir con dos instancias:

1. Rendir y aprobar un Examen Escrito sobre temas prácticos de carácter eliminatorio, significando que el alumno deberá aprobarlo para pasar a la instancia siguiente. Se aprobará dicho Examen Escrito cuando el alumno haya obtenido un porcentaje de evaluación que alcance el 70% de éste.
2. En caso de que el alumno apruebe lo descripto precedentemente, pasará a rendir un examen oral en las mismas condiciones que los alumnos regulares.

Todos los alumnos que se presenten a rendir exámenes deberán hacerlo con libreta universitaria o de documento de identidad.

IX - Bibliografía Básica

- [1] - Chaves, Chyrikins, Dealecsandris, Pahlen Acuña y Viegas. 2015. Teoría Contable. Ediciones Macchi.
- [2] - Casals, Fernando. 2018. Temas Básicos de Contabilidad II. Fascículo 1 y 2.
- [3] - Fowler Newton, Enrique. 2010. Contabilidad Básica. Ediciones Macchi/Ediciones La Ley
- [4] - Maldonado, Eduardo. 2008. Contabilidad I. Ediciones Eudecor
- [5] - Senderocich, Isaac A. 2011. Contabilidad Introdutoria. ERREPAR
- [6] - Simaro, J., & Tonelli, O. 2014. Lecturas de contabilidad básica.
- [7] - Pahlen Acuña, Chaves, Viegas y García. 2011. Contabilidad, pasado, presente y futuro. Ediciones La Ley.
- [8] - Varas, Victor Alberto. 2012. Contabilidad conceptual y práctica para todos. Ediciones Errepar.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] - Biondi, M. 2007. La contabilidad, un sistema de información. Errepar.
- [2] - F.A.P.C.E. Resoluciones Técnicas.
- [3] - Fowler Newton, Enrique. 2011. Contabilidad Superior Tomos 1 y 2. Ediciones Macchi/Ediciones La Ley.
- [4] - Fowler Newton, Enrique. 2011. Cuestiones Contables Fundamentales. Ediciones Macchi/Ediciones La Ley.
- [5] - Fowler Newton, Enrique. 2004. Diccionario de Contabilidad y Auditoría. Ediciones Macchi.

XI - Resumen de Objetivos

- Desarrollar conocimientos sobre el campo específico de la Contabilidad reconociendo sus principales elementos
- Lograr la comprensión de la información contable necesaria para la toma de decisiones
- Comprender la función, objetivos, etapas del sistema contable de un ente
- Conocer aspectos jurídicos y formales de la documentación respaldatoria
- Conocer e Interpretar someramente el análisis, exposición e interpretación de la información contable de un ente

XII - Resumen del Programa

UNIDAD I. CONTABILIDAD – CONCEPTOS INTRODUCTORIOS.
UNIDAD II. ELEMENTOS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE
UNIDAD III. TRANSFORMACION DE LA INFORMACION CONTABLE
UNIDAD IV. VARIACIONES PATRIMONIALES
UNIDAD V. CUENTAS PATRIMONIALES DE ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO NETO.
UNIDAD VI. INFORMES Y ESTADOS CONTABLES

XIII - Imprevistos

En el caso de situaciones imprevistas que el docente responsable no cuente con posibilidades de resolver y se informará para la intervención de la Sec. Académica de la FTU.

XIV - Otros

| |
|--|
| |
|--|

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

| Profesor Responsable | |
|-----------------------------|--|
| Firma: | |
| Aclaración: | |
| Fecha: | |